



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUEYTAMALCO, PUEBLA. 2024-2027

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO Expedientes de Obra Pública

El **Honorable Ayuntamiento de Hueytamalco, Puebla**, a través de la **Dirección de Obras Públicas**, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de la **integración, administración, seguimiento y cierre de expedientes de obra pública**.

Los datos personales serán utilizados para:

- Integrar expedientes técnicos y administrativos de obra pública.
- Registrar información de personas físicas y representantes de empresas que participen en la ejecución de obras.
- Documentar contratos, convenios y demás instrumentos relacionados con las obras.
- Supervisar avances físicos y financieros.
- Llevar control de estimaciones, bitácoras y reportes técnicos.
- Dar seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales.
- Cumplir con obligaciones legales, administrativas y de fiscalización.

No se recaban datos personales sensibles.

Los datos personales podrán ser transferidos a autoridades competentes cuando exista un requerimiento debidamente fundado, en términos de la normatividad aplicable.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) ante la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Hueytamalco, a través del correo electrónico:

transparencia@ayuntamientomunicipaldehueytamalco.gob.mx

o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer el **Aviso de Privacidad Integral**, podrá consultarlo en el portal oficial del Ayuntamiento:

<https://ayuntamientomunicipaldehueytamalco.gob.mx/>

ACTUALIZACIÓN: ENERO 2026